

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptores a 0'50 ptas.

Año X

Teruel.-Lun s 26 de Febrero de 1912

Núm. 1995



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables de 5 á 50 años, sobre fincas Rústicas y Urbanas.

Agente del Banco JOSE ESTEVAN Y SERRANO

Democracia, número 30, 2.º TERUEL

DOCTOR VARGAS--MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJÍA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.

Asistencia á partos.--Visitas á domicilio

TEMPRADO.-14.-PRAL.

J. Sanz Trallero

Médico-Cirujano.

Consulta de enfermedades de niños, sífilis, venéreo y aparato digestivo.

Horas, de once á una.

Total núm. 12 3.º

“EL MERCANTIL,”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ptas.

En Teruel, al mes. 1'00

Fuera, al trimestre, pago adelantado. 3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

Oficinas y Talleres, San Miguel 10

De nuestro servicio especial

LA SEMANA EN LA BOLSA

Para dar idea de la situación bursátil durante la semana primera de Cuaresma sería preciso hacer un recuerdo de las anteriores revistas, por que las mismas causas son siempre determinadoras de idénticos efectos. Continúa dominando en el mercado la paralización de los negocios. Las fiestas de carnaval redujeron considerablemente la concurrencia en la Bolsa de Madrid y el miércoles de ceniza, según costumbre, no celebró sesión la de Barcelona.

Todos los días se habla de la que se supone inminente crisis ministerial, sin que alcancen á desvanecer estos rumores las repetidas negaciones procedentes de informes oficiales.

Dícese que el nuevo alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jimenez, mantiene el mismo criterio que su antecesor respecto á la forma de cobranza del arbitrio sobre pesas y medidas, por lo cual el ministro de Hacienda se muestra dispuesto á desautorizarle en la misma forma que dió motivo á la dimisión del Sr. Francos Rodríguez.

Pero aparte de los comentarios sobre la posibilidad de un cambio de gobierno al reanudarse las sesiones del Parlamen-

to, es lo cierto que la firmeza persiste en casi todos los corros, siendo notable la facilidad de las dobles. En París se ha restablecido la normalidad con tendencias optimistas.

El Exterior español, después de haber mejorado notablemente, como los demás fondos públicos, queda cotizándose al cambio de 96'10, con pérdida de un cuartillo en el curso de la semana.

En Madrid el Interior á fin de mes oscila entre 84 y 84'97, última cotización.

El Contado sostiene sus precios con firmeza: la serie F, se opera á 85, la E, á 85'05; la D á 85'10; la C, á 85'50; la B, á 85'55, y á 86'20 la A.

Las dobles al Próximo no exceden de 25 céntimos, negociándose á 85'25.

El Amortizable al 4 por 100, solamente cotiza títulos pequeños, al cambio de 93, y el del 5 por 100 trata todas las series á 101.

Las Obligaciones del Tesoro siguen los progresos del Amortizable, pasando de 100'90 á 101.

El Banco de España alternativamente se cotiza entre 450 y 452, para cerrar á 451.

El Hispano Americano conserva su posición en 141. Publícase á 479 ptas. el Río de la Plata al contado y 478 á fin de mes.

Los Tabacos, resentidos por la falta de negocio y las mermas en la recaudación de la compañía, siguen perdiendo un entero á diario y cierran á 282.

Las Azucareras preferentes quedan cotizadas á 46'25, al contado y 46'50 al próximo, y las obligaciones á 79.

El grupo ferroviario redobla sus impulsos alcistas negociando los Nortes á 480 y las Alicante á 473.

Continúan estacionados los Francos, al cambio de 7'65, marcando alguna tendencia al descenso.

Las libras quedan á 27'19.

JOSÉ M.ª DE ARÉVALO.

AMA de leche se necesita, para criar en casa de los padres.

Informará ALEJANDRO PASTOR, Comercio, Plaza del Mercado.

POLÍTICA AGRARIA

La vida en el campo

Opinión autorizada

En el campo son absolutamente indispensables tres condiciones de vida, la educación, la sanidad y la seguridad.

La educación agronómica sólo puede conseguirse con la difusión de los establecimientos culturales. Fácilmente puede observarse hasta qué extremo es deficiente y precaria la situación porque atravesamos, porque aunque algo se ha hecho como consecuencia del Real decreto de 10 de Octubre de 1902, base de la actual organización, las cifras acusan la necesidad de insistir en aspecto tan fundamental para que, por lo menos, quede á salvo la responsabilidad de los que, por razón de su cargo, tienen el deber de atender á estos servicios, y á llenar estos vacíos, á salvar estas deficiencias tienden las leyes de 29 de Junio último y 7 de Julio, relativas á los servicios de Agricultura y Montes, para cuyo desarrollo es necesaria la autorización de los créditos calculados.

Es la sanidad del campo otra de las funciones más elementales que debe llenar la Administración pública. No es posible que en el siglo XX se siga ignorando cómo se alimenta, cómo vive y en qué condiciones se desenvuelve el obrero del campo. Es dato bien triste que las enfermedades de carácter infeccioso diezmen nuestra población rural, sin que se haya procurado poner el menor remedio formando un plan de saneamiento de las zonas palúdicas que comprenden gran parte del territorio, al extremo de ser imposible hacer cálculos de las pérdidas que este abandono significa para la economía nacional.

Acusa, asimismo, un lastimoso abandono por falta de educación en el país y por incuria del Estado, lo que se refiere á la salud y á la higiene de la ganadería española, servicios éstos importantísimos, que hasta ahora estaban en el más completo olvido, y á poner remedio á estos abandonos vino, primeramente, la creación del servicio de higiene pecuaria, que, costando una cantidad insignificante al Tesoro, va produciendo ya resultados altamente beneficiosos, que habrán de aumentar á medida que el país vaya adaptándose á las obligaciones que ese mismo servicio impone, á pesar de tener poco más de un año de vida la organización del cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria, y después, en el vigente presupuesto, la creación del servicio de Sanidad del campo que, aun estando en periodo de preparación, ha comenzado á dar sus frutos, siendo acogido por el país con verdadero entusiasmo y como una orientación que da aliento y sirve de esperanza á los que por necesidad ó deber dedican su actividad y sus energías al cultivo de la tierra.

Siete meses hace que se implantó este servicio, y durante ellos se ha realizado una labor intensa, logrando hacer un avance del paludismo en el campo y en las vías férreas; gréfcos, por partidos judiciales, en los que se aprecia á simple vista los que tienen el carácter de palúdicos, en qué proporciones y los que no tienen ese carácter, resultando que hay en España más de dos mil Ayuntamientos que aparecen con esa enfermedad. Se ha comenzado á formar una estadística en la que se comprende la extensión total y parcial

en hectáreas de los terrenos pantanosos, su valor actual, al que adquirirán al sanearse; población actual, aumento probable al sanearse, etcétera; se han reconocido ya las aguas de más de cuatrocientos pueblos, habiéndose practicado análisis de muchas más, y especialmente las contaminadas de Vendrell, Riera y las de fiebre tifoidea. En Canarias, sobre todo, se ha hecho el análisis de casi todas, lográndose que algunos Ayuntamientos (Orotava, etc.), hayan realizado ya ó se propongan realizar, á consecuencia de los esfuerzos de esta Inspección, los trabajos y obras de saneamiento y purificación de las aguas potables.

En cuanto á la alimentación del obrero del campo, se están recibiendo ya contestados bastantes cuestionarios, debiendo mencionarse el trabajo realizado en Canarias, pues allí casi se ha completado este estudio, habiéndose llegado á la conclusión de que el gofia, que en aquellas islas es el alimento más común del obrero, resulta científicamente probado que es un alimento suficiente y completo, según se comprueba por los análisis químicos realizados por la Inspección y de tal suerte esta labor es incesante y producirá sus resultados, que puede aventurarse que en el año próximo estarán completos todos los datos, análisis, etc., necesarios para proponer al Gobierno un completo plan de la vida del campo, principalmente en lo que se refiere al paludismo y aguas potables, con el cual se podrá influir poderosamente en la atenuación de males tan sensibles como los que producen dicho paludismo, el cólera y la fiebre tifoidea, que es endémica en casi toda España, al extremo de producir la aterradora cifra de más de 400.000 enfermos y 35.000 muertos al año.

Es la seguridad con condición precisa para que los capitales y los grandes cultivadores dediquen sin temor sus poderosos medios al desenvolvimiento de la riqueza agraria, pues sin ellos los campos quedan á merced de los infelices que no tienen otros medios de vida que el trabajo de la tierra sin garantía sólida, ó el de los merodeadores que no tienen cortapisa ni obstáculo en la vigilancia que impone el buen orden de toda administración regularizada por la acción del Estado ó las corporaciones.

Algunas Comunidades, comprendiéndolo así, han organizado por su cuenta ese servicio; pero es función ésta que corresponde al Estado, porque sólo así se evitará el carácter parcial que suele tener la guardería entregada á los Municipios; que, en definitiva, no responden á otro fin que á satisfacer á los que mandan con las naturales alternativas de la política y del Poder, y que esto es así, lo demuestra la favorable y entusiasta acogida que por las entidades agrarias del país tubo la idea de crear la guardería rural.

No se nos oculta que éste es un problema que exige meditación para organizarse en condiciones de positiva eficacia, queda esto demostrado por los mismos informes que de los centros agrícolas se reciben como contestación á la circular que sobre materia tan importante se les remitió,

y no se nos oculta tampoco que su organización ha de imponer al Tesoro el sacrificio de una partida considerable; pero es problema que exige una solución, porque en él no sólo va envuelta la seguridad de las personas y de las cosas, sino el conocimiento y el posible remedio de muchas de las enfermedades que, por abandono, sufren las plantas y la masa arbórea, influyendo considerablemente en la pérdida de gran parte de la riqueza nacional.

Tesifonte Gallego.

Director general de Agricultura.

(En E' Norte de Castilla)

¿Quién está en lo cierto?

NOTAS PARISIENSES

En China todo se hace al revés. Así como en Europa son los republicanos los que proclaman emperadores, en el Celeste Imperio, el emperador proclama la República.

Entre nosotros los revolucionarios sacrifican su trenza de pelo.

En Europa cuando un monarca es destronado, los republicanos le suprimen su asignación y á veces también la cabeza; en China, por el contrario, le conceden una pensión de diez millones de francos por año.

En Europa, las mujeres, condenadas á gastar falda, quieren ponerse pantalones; en China, por el contrario las mujeres á quienes la tiranía impuso el pantalón, se aprovechan de la venida de la República para ponerse las faldas.

En Europa las revoluciones son la obra de ciudadanos intelectuales contra el militarismo; en la China, para estar hasta en esto en contradicción con los pueblos de Occidente, los militares se sublevaron contra los intelectuales de Peking, hacen la revolución y proclaman la República.

Ahora, para ser lógicos los Chinos convertidos en Republicanos, deberán olvidar todas sus discusiones, dedicarse á procurar el bien de la patria, sin segundas intenciones, abstenerse de transformar los debates de ideas en cualidades de intereses personales; no sacrificar los hombres superiores á los mediocres; suprimir el favoritismo; acer reinar la libertad, la igualdad, la fraternidad... En una palabra los chinos deberán continuar haciéndolo todo al revés... de como lo hacemos los diablos blancos... y acaso sean felices.

C. V.

EN PAMPLONA

Congreso de Viticultura

La importancia que concedemos al próximo Congreso Nacional de Viticultura que en Julio se ha de celebrar en Villava (Pamplona), muérenos, á concederle el interés que merece.

En Villava está á punto de terminarse un edificio expresamente construido para la exhibición de los trabajos.

El edificio es esbelto, soberbio.

Se compone de tres cuerpos: uno central y dos laterales. Cada uno de ellos tiene su puerta de entrada. Los laterales serán destinados: uno á Exposición agrícola general de Navarra, y el otro á Exposición especial vitícola de Navarra también.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico; Cajita precintada de 100 gramos 600 PESETAS



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD - FUERZA - VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Archenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIA, ENFLAJECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, ETC.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que EL MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. — EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL fortalece. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL evita vértigos y males.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de **D. Fermín Rodríguez, Tozal número 24**
D. Timoteo Bayo Gimenez, Pozo número 10

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, número 8, ZARAGOZA

Apartado de Correos número 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que á partir de 1.º Enero de 1912, abona este Banco, son

En las imposiciones á plazo fijo de un año	3 por ciento
En las imposiciones á plazo fijo de seis meses á razón de	2 1/2 por ciento anual
En las imposiciones á voluntad	2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer á la vista, devengan 2 por 100 de interés

Depósito de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos, cuyos pagos estén domiciliados en Este Banco

PRESTAMOS=DESCUENTO Y NEGOCIACION de Letras y Efectos comerciales- Emisión de giros-Compra y venta de Fondos públicos-Pago de Cupones, &



"CELTIBERIA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
 Regional Navarro-aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso I, núm. 19, entresuelo
 Capital Social 2.000.000 de pesetas,
 Desembolsado 500.000 pesetas

«CELTIBERIA» Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que saquen fuera capitales que dentro hacen falta.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Noviembre de 1910.)



CALVOS

El autor de la MARAVILLA DEL CAMPO, don Rafael Ramos, se compromete, bajo contrato, á la salida del cabello en los 15 ó 30 días y á la curación completa, de todo aquél que padezca de tiña pelada (alopecia) ó pelada de los 4 á los 6 meses.

Venta en TERUEL, farmacias y droguerías, Su autor, camino del Grao núm. 8, VALENCIA.

Frasco 5 pesetas en toda España

RAFAEL TORREGROSA sucesor de ANGEL PEREZ

Calle de San Francisco núm. 60. TERUEL

Primeras materias para abono con graduación garantizada



Ventas al por mayor
 Precios muy económicos
 Graduación garantizada 20.º
 Despacho: San Francisco, 2, Accesorio.

¡¡Agricultores!! AUTOMOVIL

Si queréis ahorrar tiempo y dinero, emplead en toda clase de heridas, (uñas, enrejaduras, llagas, úlceras, etc.) de los caballos, ganado mular, vacuno y demás animales domésticos, el acreditado específico del Dr. Cuerva

ESTAFILOCOCL

Desinfectante rápido sin rival y antiséptico potente, elegido por ilustres cátedráticos de Veterinaria, Veterinarios militares y particulares. Indispensable á los labradores, ganaderos, propietarios, tratantes, etc.

FRASCO, 250 PESETAS

Droguería de D. Fermín Rodríguez,
 24, Tozal, 24.



Sólido y de duración

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico

El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava ó decima parte de gomas.

Económicos para viajar

Más que en ferro-carril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para males caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferro-carril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo, siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta 30%.

Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico-automáticos y de estampación.

Torpedo, 2 asientos. Pts. 5.700
 Roadster, 3 asientos. 5.350
 Torpedo, 4-5 asientos. 6.500
 Landaulet, 6 asientos (4 al interior). 7.800
 Coche de entrega. 6.500

En estos precios está incluido un equipo completo, comprendido: Faros, Faroles, Capota, Bóveda, Registrador de Velocidades y Contador de kilómetros, Para-brisa, Carretera de herramientas, etc., etc.

Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre, en existencias y además resultan muy económicas.

Referencias

Más de 200.000 Fords rodando por todo el mundo. Más de 200 por España. Podemos facilitar listas tan completas y tan satisfactorias como puedan desearse de poseedores actuales de Ford que lo emplean en los más diversos usos y siempre con el más brillante resultado. Es el automóvil práctico de beneficio para el que lo vende y para el que lo compra.—Se desean Agentes para la provincia de Teruel.

AGENCIA ESPAÑOLA
 de los Automóviles FORD
 Milagro, 15, VALENCIA

LA PIEL LA SANGRE

Tratamiento racional depurativo

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que asarcan cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos literarias; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojez, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que les envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojez, Ulcera, el Depurativo Racional produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y consecuentemente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de tener más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentran amañadas de perturbaciones internas, ligadas por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

depurativo de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Racional aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contienen de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos fueron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, se servirá gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

RICHELET
 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

En Teruel
 Fermín Rodríguez
 24, TOZAL, 24

SE VENDE **Papel de envolver**
 Noticia en la Administración de este periódico.

LOS ACORAZADOS

En una ciudad, á principios de este siglo, existía una Asociación, casi secreta, que intrigaba mucho al mundo elegante.

¿Dónde se reunía? ¿Conspiraba contra el gobierno ó contra el extranjero? Nada se sabía.

Su denominación, Los Acorazados, desorientaba todas las conjeturas.

Los curiosos, en busca de noticias, hicieron una observación. Los miembros de aquella Sociedad pertenecían á las mejores familias y todos eran solteros.

La Sociedad Los Acorazados se componía, en efecto, de célibes empedernidos, de Tenorios adorados por las mujeres y odiados por los maridos. Dicha Sociedad tenía por objeto manifestar á sus individuos las delicias del celibato y las amarguras del matrimonio.

De aquí su título Los Acorazados contra el matrimonio.

La Sociedad fué durante algunos años próspera: los partidarios afluían que era un portento.

Pero no se puede impunemente jugar con fuego sin quemarse, y, al cabo y al fin, la mayoría de los socios rindió homenaje al dios del Himeneo. Poco á poco todos fueron desapareciendo. Al fin quedaron socios el presidente y vicepresidente de la Sociedad.

Héctor y Alejandro profesaban un profundo desprecio hacia las mujeres. Las amaban un momento y después las despreciaban.

Uno y otro hicieron esfuerzos desesperados por retener á los últimos que se iban.

No desmayaron sin embargo, y permanecieron ambos en la lucha. La Sociedad no fué disuelta.

Poco tiempo después, Alejandro, que era marino, tuvo que ausentarse, permaneciendo lejos de la Sociedad por espacio de cuatro años.

Un pesar enorme le esperaba á la vuelta. Su presidente, su amigo Héctor, había delinquido también; había faltado á la fe jurada... ¿Se había casado!

Después de grandes vacilaciones y de luchas consigo mismo, Alejandro fué á casa de Héctor, queriendo saber qué imperioso motivo le había determinado á abjurar de todos sus principios.

Fué introducido en un elegante gabinete morisco, donde el afortunado dueño, tendido muellemente en un sofá, fumaba cigarrillos.

Cambiados los primeros y efusivos saludos, Alejandro abordó enseguida la cuestión principal.

—¿Te has casado?

—Sí, amigo mío. Hace tres años.

—¿Y serás desgraciadísimo?—le dijo en tono compasivo.

—Al contrario: soy muy dichoso.

—Casi estoy por no creerte. ¿Es posible que tú, el enemigo encarnizado del matrimonio; tú, cuyas teorías atroces sobre esta materia...

—No prosigas. Estaba equivocado—interrumpió friamente Héctor, á quien el furor de su amigo causaba no poca gracia.

—Es insensato. No me dices la verdad.

—Préstame atención... Tu sabes que siempre tuve muchas deudas. Un día, mi tío, mi protector, me anunció que mis acreedores pensaban perseguirme judicialmente. Mi tío consentía en pagar mis deudas si yo accedía á casarme.

—¿Y qué le dijiste?

—Me negué. Entonces mi tío me amenazó con desheredarme. Consentí en hacer la corte á mi novia. Pertenecía á una distinguida familia. Se llamaba Sabina y era una muc hacha bastante linda. La hice la corte y se enamoró de mí perdidamente.

Mi tío pagó mis deudas la víspera de mi boda. Ya libre de mis acreedores, juré no casarme; juré decir que no al pie del altar cuando me preguntara el sacerdote si quería por esposa á Sabina.

Llegó el momento supremo. Preveía el escándalo que iba á producir mi negati-

va, pero me sentía firme en mi resolución.

—Señorita—dijo el sacerdote—acepta usted por esposo á don Héctor Voleuble!

Antes de responder, me miró con ojos tan dulces, tan enamorados, tan tiernos, que yo sentí los míos llenos de lágrimas.

Entonces ella respondió con voz vibrante:

—Si señor; con toda mi alma.

Yo debí contestar algo parecido, pues que nos casaron.

Y va ves, soy sumamente feliz...

Y Alejandro, el último solterón de la Sociedad Los Acorazados, conmovido con el relato de su amigo, lanzó un profundo suspiro.

—Está visto—dijo—. Los solterones no están de moda.

DANIEL RICHE.

LEY DEL REEMPLAZO

(Continuación)

Art. 269. Los individuos que satisfagan las condiciones de los artículos anteriores, estarán dispensados, en tiempo de paz, de todo servicio que no sea de armas ó el que esté señalado para los soldados de primera ó distinguidos. Conservarán la propiedad del caballo que presenten, si escogen Cuerpo montado, pero tendrán obligación de mantenerlo.

Art. 270. La cuota militar de 2.000 pesetas se satisfará en tres plazos, por anualidades sucesivas, siendo de 1.000 pesetas se pagará también en tres plazos, de 500 el primero y de 250 el segundo y el tercero.

Art. 271. Los padres que cuenten con tres ó más hijos varones que al corresponderles ser alistados deseen satisfacer una cuota militar, abonarán por el primero y el segundo el importe íntegro de dicha cuota, la mitad por el tercero y la cuarta parte por el cuarto y siguientes, siempre que para cada uno se justifique al solicitar el beneficio de la reducción del servicio en filas, haber satisfecho los plazos vencidos de las cuotas correspondientes á los anteriores hijos, ó que éstos se hallan prestando ó han prestado ya el servicio militar activo sin haber cesado en él por deserción ú otra causa punible.

Art. 272. Los individuos con derecho á las ventajas de la cuota militar, á que no corresponda por su número de servir en filas, cubrirán cupo por su pueblo ó demarcación consular y Reemplazo, harán por su cuenta los viajes de concentración á las Cajas y de incorporación á los Cuerpos que hayan elegido, en las fechas que se determinen para los de su contingente, y durante el tiempo que permanezcan en filas no figurarán en la fuerza de presupuesto, ni recibirán haber ni pan, á menos que asistan, con el Cuerpo á que pertenezcan, á maniobras ó campaña.

Art. 273. Durante el primer período de instrucción, se les dedicará á perfeccionar la del recluta durante el tiempo necesario, según su preparación y aptitudes, sirviendo los otros períodos en el siguiente ó en los dos siguientes años, en las épocas más adecuadas para que su instrucción sea todo lo completa posible.

Art. 274. Podrán ascender á Cabos y Sargentos, sin necesidad de seguir los cursos reglamentarios, previo el exámen correspondiente, y terminado el último período de instrucción, se les concederá licencia ilimitada hasta completar los tres años de primera situación de servicio activo, pasando á las otras situaciones militares con los individuos de su mismo Reemplazo.

Estarán obligados á acudir á filas cuando se disponga, en caso de movilización, con motivo de guerra ó por circunstancias extraordinarias, así como á las maniobras que se realicen. Los períodos de maniobras á que asistan estos individuos no podrán exceder de cuarenta y cinco días en total, en los tres años de servicio.

Art. 275. Los que por el número del sorteo pertenezcan á la segunda

agrupación del contingente, disfrutarán de los beneficios y consideraciones á que tienen derecho, cuando sean llamados para adquirir instrucción, y durante las maniobras ó campaña.

Art. 276. Todos los mozos que deseen acogerse á los beneficios que se indican en los artículos anteriores mediante el pago de una cuota militar, tendrán que abonar el importe del primer plazo desde el día 1.º al 31 de Enero del año del alistamiento. Pasado este plazo no podrán acogerse los mozos del Reemplazo, por ningún concepto, á dicho beneficio.

Los plazos segundo y tercero de la cuota militar se abonarán durante los meses de Agosto y Septiembre de los dos años siguientes al del alistamiento, excepción hecha de los que disfruten prórroga, que lo harán en los mismos meses de los dos años siguientes al de terminación de dicha prórroga.

Art. 277. El pago de los plazos de la cuota militar se hará, dentro de las fechas indicadas en el artículo anterior, en las Delegaciones de Hacienda del Estado á cambio de la carta de pago correspondiente.

Art. 278. Los interesados solicitarán de los Gobernadores militares de las provincias respectivas, antes del día señalado para el sorteo, la reducción del tiempo en filas, mediante instancia, á la que acompañará la carta de pago del primer plazo de la cuota y certificado de una de las Escuelas militares á que se refiere el artículo 264, en el que se expresará si el solicitante posee los conocimientos teóricos y prácticos que con arreglo á los artículos 267 y 268, deben acreditar según deseen satisfacer una ú otra cuota.

Dichas autoridades, una vez cercioradas de la legitimidad de los citados documentos, accederán á la petición remitiendo éstos, así como su resolución, al Jefe de la Caja correspondiente, para que cuando el mozo ingrese en ella se unan con los mencionados antecedentes á su filiación, y se tenga en cuenta los derechos adquiridos al ser destinado á Cuerpo.

De las cartas de pago se acusará recibo á los interesados.

Art. 279. En vez del certificado á que se refiere el artículo anterior, podrá solicitarse exámen para justificar la instrucción militar del interesado, y en tal caso, los Gobernadores militares ordenarán que se efectúe aquél en uno de los Cuerpos de la guarnición, para resolver después según su resultado.

Art. 280. Si el repetido certificado no satisficiera las condiciones necesarias de instrucción militar ó el resultado del exámen á que se refiere el artículo anterior fuese desfavorable, los Gobernadores militares calificarán al mozo de «pendiente de aprobación», remitirán sus fallos y demás documentos al Jefe de la Caja correspondiente, y comunicarán al interesado el deber en que está, para concederle los beneficios que desea obtener, de presentar el certificado á que se refiere el artículo 278 con la calificación de aptitud necesaria, ó de solicitar exámen en uno de los Cuerpos del Ejército antes de la concentración de los reclutas de su reemplazo.

Art. 281. En el caso de que un mozo dejase de prestar el certificado de aptitud á que se refiere el artículo 280 no solicitase exámen dentro del plazo señalado en el mismo, ó fuese desaprobado en él, no podrá disfrutar de los beneficios de la reducción del tiempo en filas, sin derecho á que se le devuelva la parte de cuota militar que haya pagado, pero quedará exento de abonar la cantidad que le falte para completar dicha cuota.

Art. 282. Los individuos de la segunda agrupación del contingente que, habiendo abonado todo ó parte de una cuota militar, tuvieran pendiente de aprobación su suficiencia en los conocimientos teóricos y prácticos, deberán demostrarla antes de ser llamados á filas para instrucción ó con cualquier otro motivo.

Art. 283. Los residentes en el extranjero que deseen acogerse á los beneficios de una cuota militar, abonarán su impor-

te á la Hacienda española en la forma más rápida y de mayores garantías, según el país en que residan. Los resguardos demostrativos de dicha operación se entregarán á la Junta consular de reclutamiento, y cerciorada ésta de la validez de dicho documento, acusará recibo y lo unirá á la filiación del interesado, á fin de que al ingreso en Caja se tenga en cuenta para el destino á Cuerpo. Estos individuos probarán los conocimientos militares que deben poseer, en las unidades activas del Ejército que elija para prestar servicio, cuando les correspondiere incorporarse á ellas.

Art. 284. Las cuotas militares ó plazos de éstas pagados, sólo serán devueltos por muerte del interesado, ocurrida antes de la fecha en que se incorporare á filas el cupo del Reemplazo correspondiente; por haber sido clasificados, dentro del mismo tiempo, excluidos total ó temporalmente del servicio ó exceptuados del de filas, ó por exclusión del alistamiento en el año que fué abonado el primer plazo de la cuota militar.

Si el mozo falleciera después de la incorporación á filas, ó legalmente fuese en igual tiempo dado de baja en ellas, no se le devolverán los plazos pagados si bien quedará exenta la familia de abonar los restantes; y si viviendo, dejara de pagar algunos, servirá en filas igual tiempo que los de su Reemplazo, en el caso de que pertenezca á la primera agrupación del contingente, abonándosele el que haya servido en Cuerpo activo. Si pertenece á la segunda agrupación, perderá el derecho á todos los beneficios antes adquiridos, cuando, por corresponderles á los de su cupo y Reemplazo, deban incorporarse á filas para adquirir instrucción ó con motivo de maniobras ó campaña.

Art. 285. Los mozos clasificados definitivamente como prófugos perderán el derecho á los beneficios de la cuota militar, aunque no les hubiera conculido con anterioridad. No les será devuelto el importe del plazo abonado y quedarán relevados de la obligación de pagar los restantes.

Continuará

APETITOS

PARA LAS MARIPORNES ABUNDANTES

Sesos de cerdo al natural

Laváis los sesos de un marrano hasta que se queden sin sangre; los ponéis á cocer en medio cuartillo de agua que esté ya hirviendo con unos polvos de sal molida, un casco de cebolla y una hoja de laurel, y que cuezan hasta que se mermé el agua.

Después, dejar que se despegue la grasa al marrano pues la tendrá muy acolorada, y cuando esté fría, la cortáis en tajitas gordas como de morcilla de ciego, que rebozareis con harina, y á dorarlas en la sartén en aceite ó manteca; pero cuando esté bien fuerte, no hay que temer á que esté yusiente pues de otra manera os volveréis los sesos agua y no sacareis bien hechos los otros sesos.

DÍA RELIGIOSO

Santo de mañana.—San Matías.

Catedral.—La Misa conventual, á las nueve y media.

Santa Misión.—En la Catedral, los lunes, miércoles y viernes durante la Cuaresma á las cinco y media; Santo Rosario y semón á cargo del R. P. José Montaner, misionero del Corazon de Maria.

En San Pedro, los martes, jneves y sábados, después de las cuarenta horas, á las seis próximamente sermón á cargo del R. P. Francisco Llorens, Franciscano.

San Martín.—Novena de la Virgen de los Dolores. A las nueve y media Misa cantada, y por la tarde á las cinco y media el ejercicio de la novena.

Cuarenta Horas.—En San Pedro. A las nueve y media Misa cantada. El ejercicio de la tarde, de cuatro y media á seis y media.

Misas á hora fija.—A las seis, rezadas en Santa Teresa y Hospital. A las siete

en Santa Clara. A las nueve en Santa Teresa. A las nueve y media, en la Catedral y San Martín. A las once, en la Catedral.

Santa Clara.—Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y la Coronilla.

NOTAS ÚTILES

Matadero

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Table with 2 columns: Animal type and quantity. Includes Carneros (13), Ovejas (0), Corderos (8), Cabritos (1), Terneros (1), and Cerdos (1).

Imprenta de EL MERCANTIL

VINO CLARETE

DE COSECHERO

á 2'50 los once litros (cantaro) y 0'20 la botella.

Cosecha de 1903-1904

EN LA CONFITERIA DE

LORENZO MUÑOZ

Plaza del Mercado, 37

INTERESA LEERLO Á LAS MADRES

TOS ferina (Coqueluche) CURADA



FERINOL A BASE DE ACÓNITO Y BELLADONA

Formula de M. E. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Puensanta, de la Cuna de Jesús.

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO S. CLEDEÑA

Es el REMEDIO INFALIBLE contra la

TOS FERINA

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes.

LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSUCUTIVAS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO.

INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña cada frasco.

Precio del frasco 3 pesetas

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositarios al por mayor

EN MADRID: D. Sres. Pérez, Martín y C. A. F.

Gayoso — Martín y Durán — EN BARCELONA: Sres. Jebrañ y C.ª, Puerta Ferrisa, 81.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete; hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

(Stomachal)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folio á quien lo pide.

SE NECESITAN

Dos oficiales y dos aprendices de cerrajería. Razón Alcañices, 1. EL VULCANO, Teruel.

El Molinete

Molino harinero con sus artefactos y casa de baños colindante, se vende.

Para tratar, en el mismo molino.

Sobre estos dos pórticos se destacarán, dos a dos, los escudos de las capitales de los partidos judiciales de Aoiz, Estella, Tafalla y Tudela.

Sobre el pórtico principal se alzará en el centro el escudo de España, y á sus lados los de Navarra y Pamplona. Traspuente la escalinata y pasado un vestíbulo, se entrará en el amplio salón de actos, cuya presidencia tiene la forma, interior y exteriormente, de un hemicírculo.

A uno de sus lados, un cuartito para tribuna y despacho de los congresistas que hayan de desarrollar temas. A cada lado de esta parte central del cuerpo principal hay dos espaciosos salones, divididos á su vez en dos, destinados á las exposiciones vitícolas de las regiones Noreste, Sudeste, Noroeste y Sudoeste de España.

En términos generales podemos decir que en los salones de la planta baja se dispondrán perfecta y ordenadamente colocados todos los productos de la viticultura española que se quieran enviar por las entidades agrarias á quienes se ha pasado invitación.

En la planta principal están los salones para la Exposición de los trabajos de mapas, planos, gráficos, fotografías de todas las variedades de vid en colección completísima de todas las provincias de España y de muchas regiones del extranjero, de los gráficos calométricos de todos los tipos de tierra de toda España y de muchas comarcas extranjeras, cuadros gráficos de las operaciones de la viticultura, de estudios agrícolas especiales de Navarra, etc., etc.

Algo más adelante se construye también el caprichoso restaurant *Besta-Gira*, empezado después del Congreso, pero ya terminado.

Ambas construcciones son obra del arquitecto pamplonés D. José Yarnoz.

Las plantaciones forman una colección de más de 2.000 variedades de vid. El conjunto de aquella vasta parcela que circunda el edificio, ofrece un golpe de vista encantador.

Proceden de los pies-madres de la Granja de Olaz-Chipi y en uno y otro punto podrán los inteligentes hacer de ésta un estudio concienzudo, á cuyo efecto, todo está ordenadamente rotulado.

Esta colección de plantas, es sin disputa, la más completa de la ampelografía española.

Los trabajos de propaganda se llevan á cabo con gran actividad por el personal del servicio agrícola provincial de la excelentísima Diputación. Todo es trabajo preparatorio del general de propaganda que deberá hacerse una vez impreso y tirado el programa general.

Gaceta rimada

En materia de casorios no se sabe una palabra que defina claramente cuanto en el planeta pasa, pues si bien todos sabemos que en Europa, aquí que gana el lindero que conduce al logro de la esperanza que forjó la fantasía cerca de la muy amada, goza siempre lo indecible durante breves semanas diciendo á la mujercita, un rosario de palabras que suenan igual que arpegios de tierna y dulce plegaria, no hacen igual los somalis que en Madagascar se casan, pues según cuenta un cronista, al momento que se hallan en posesión de la «ninfa» que fué objeto de sus ansias y han logrado separarse de las molestas miradas de amigos y conocidos de parientes y otras varias personas que nunca sirven en tal caso, para nada, tan pronto tienden los brazos á su querer, le regalán á más de ciertos presentes que por sabido se callan y de los cuales no pienso detallar una palabra por respecto á mis lectores

y á la moral, le hacen gracia de una paliza modesta á lo largo de la espalda durante los siete días de la primera semana... Si la mujer no se queja el marido da las gracias á Mahoma y continúa repitiendo la sonata porque es señal evidente que á su esposa no le falta voluntad, para sufrir las molestias de casada. Y el esposo complacido al zurrarle la badana á su mujer, le repite: —¡Qué buena eres, mi alma! mientras le va prodigando una tunda soberana...

J. ENRIQUE DOTRES.

(De nuestro servicio especial)

DESDE PARIS

Problema interesante.—Efectos del viaje de Haldane á Berlín.—Un cambio de actitud del gobierno alemán.

Desde hace más de diez años, la tensión persistente en las relaciones de Inglaterra con Alemania, constituía la más grave amenaza para la paz de Europa, por que era consecuencia no solo de meros rozamientos entre las dos cortes de Londres y de Berlín, sino de un malestar profundo, generador de incompatibilidades entre los dos pueblos.

Inglaterra mantiene siempre su política tradicional, no tolerando que ninguna potencia del continente pudiera disputarle la soberanía de los mares: por esto dedica todos sus esfuerzos á impedir que el acrecentamiento de las flotas traspase los límites correspondientes á la defensa de las costas. En diversas ocasiones se ha tratado de poner remedio á esta enojosa situación. Ahora se espera que produzca buen resultado las gestiones oficiosas de lord Haldane; pero al mismo tiempo se ve que Alemania persiste en el empeño de dar considerable impulso á sus construcciones navales y enaltecer sus prestigios militares; y por su parte la Gran Bretaña responde á estos avances afirmando la teoría del «doble pabellón».

Lo mismo en Londres que en Berlín se ha empezado á sentir los deseos de una mejora de relaciones que permita examinar con recíproca confianza todos los aspectos de los respectivos intereses internacionales.

Un notable cambio ha podido observarse en la actitud de los gobernantes alemanes.

En 1907 Alemania rechazó con allivez la idea de un convenio sobre limitación de armamentos. Posteriormente, cuando Lloyd George viajaba por aquel país apenas se habló del asunto.

Ahora que se tiene la certeza de la imposibilidad de un acomodamiento sin llegar antes á la limitación requerida, es cuando parece más benévolo el aspecto de la diplomacia berlinesa.

Tal vez hayan influido en esta progresiva mutación los acontecimientos del pasado verano. El pueblo alemán pudo darse cuenta de que había estado á punto de comprometer su prosperidad afirmando durante un periodo de 40 años. Indudablemente, considerada desde el punto político la nación alemana obedece á tendencias reaccionarias bajo el predominio de algunos elementos medioevales. Así se explica las extrañas contradicciones entre los sentimientos pacíficos del pueblo alemán y los desplantes diplomáticos que con bastante frecuencia suelen perturbar la tranquilidad de Europa. En las últimas elecciones del Reichstag la política del gobierno ha quedado desautorizada por ocho millones de sufragios. Por otra parte, la democracia alemana, los partidos progresistas, radical y socialista, son esencialmente amigos de la paz, sin desatender las condiciones de la defensa nacional. La presión reaccionaria resulta contrastada por el disgusto de una gran masa de habitantes del país. Es preciso proceder con cautela para seguir uno de los senderos practicables, bien

sea buscando un entretenimiento exterior que agrupe á todos los alemanes bajo la bandera de la patria, ó bien atender á las indicaciones del cuerpo electoral para evitar trastornos interiores.

Mientras Bethmann-Hollweg continúe siendo canciller, la presión tradicionalista se hará sentir en las esferas gubernamentales de Alemania; pero desde luego puede afirmarse que la visita de lord Haldane ha determinado una rectificación política muy favorable para la tranquilidad de Europa.

ARKEL.

Berlín, Febrero de 1912.

LA PEREGRINACION AL PILAR

Dice el *Diario de Navarra*:

«Los trabajos que se realizan en Pamplona para organizar la peregrinación navarra al Pilar de Zaragoza marchan por tan buen camino que bien podemos afirmar sin temor á equivocarnos que la peregrinación será nutridísima.

Navarra ha dado muchas pruebas de su fervorosa devoción á la Virgen del Pilar, y cuantas peregrinaciones se han organizado fueron por su número y por el carácter de honda devoción que siempre tuvieron, la admiración de los zaragozanos que han visto desfilan por el templo de la Virgen á toda España.

La peregrinación que ahora se prepara será, sin duda alguna, la más importante de cuantas se han organizado en Pamplona.

En interés de todos debe estar el que así suceda, y por ello estamos en la obligación de responder con todo entusiasmo al llamamiento de los organizadores.

Navarra debe llevar este año al Pilar un maximum de representación».

Nuestro folletín

El Buen Paño...

Este es el título de la preciosa novela que en breve comenzará á publicarse en estas columnas.

El Buen Paño...

es un cuadro de vida andaluza, de dibujo tan exacto como el de la fotografía, pero animada su mecánica por el arte que posee el Sr. Muñoz Pabon, que además le dá vida con la vida de la hermosa región en cuyas buenas costumbres suele inspirar sus novelas.

LIBROS Y REVISTAS

Se han repartido los cuadernos 9 y 10 del *Portfolio Fotográfico de España*, que tanto éxito está obteniendo. El n.º 9 pertenece á Ávila y, como los anteriores, lleva el mapa de la provincia á varias tintas, sigue el nomenclátor con el censo de población, en el que se indican los pueblos que tienen estación, y á continuación una descripción geográfica de la provincia en general y una de particular para la capital. Á este cuaderno acompañan 16 fotografías, entre las cuales figuran las Casas Consistoriales, Arco de San Vicente, Interior de la iglesia del convento de Santo Tomás del 1493, en cuyo centro aparece el sepulcro del Infante D. Juan II, hijo de los Reyes Católicos, Sepulcro de los Mártires en San Vicente, Patio en la Academia de Administración Militar, notable ejemplar del Renacimiento, y otras tan interesantes que de cada uno tendríamos que hacer un estudio.

El n.º 10 pertenece á Sorja, que consta, como el anterior, del mapa, descripción y 16 fotografías, entre las que citaremos el Viaducto, Portada de Santo Domingo, notable ejemplar de orden románico, fotografía que por su limpieza honra á los fotógrafos de la Casa Editorial de Alberto Martín, de Barcelona, la que con sus deseos de presentar al público libros tan buenos como instructivos, merece bien del arte y de la ciencia geográfica.

Ricardo Sánchez Herrero

GOBERNADOR DE COMERCIO COLEGIADO
Compra y venta de valores del Estado,
Cobra de cupones,
Negociación de letra
Rubio, núm 4 pral.—Despacho, Plaza de Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

NOTICIAS

La Junta de damas

Ayer á las seis y media de la tarde se reunió en uno de los salones del Gobierno civil la Junta de damas de esta ciudad organizadora de actos benéficos para los heridos de la campaña del Riff y unos cuantos elementos de Teruel bajo la presidencia de D.ª Juana Yaguas de Torines, con objeto de tratar la realización de espectáculos benéficos.

Entre los varios que se discutieron acordose celebrar un cotillón en el Casino Terolense y unas funciones de teatro. Para ello, se nombraron comisiones respectivas, nombrando para la del cotillón á las Sras. D.ª María Ibáñez de Regal y su hija Conchita y D.ª Dolores Flea de Ferrán y Srta. Josefina Sainz de Baranda y á los Sres. D. Jesús Remón, D. Fernando Gil y D. José Torán.

Para la comisión de Teatro ó los Señores D. José Más, D. José Gonzalez Brigos y D. Luis Rivera.

La Presidenta una vez terminados estos asuntos, dió las gracias en nombre de la Junta á todos los reunidos y dedicó frases laudatorias, no solo para los que espontáneamente brindaron su cooperación sino para todo Teruel que demuestra ser patriota y caritativo.

Subasta

Se ha verificado hoy en la Casa Consistorial la subasta de 700 pinos del monte de esta ciudad «Patio del Rey D. Jaime».

El tipo de subasta era de 2.100 pesetas y entre seis postores que se han presentado ha subido el remate á 4.710 pesetas, última proposición de D. Vicente Herrero, á cuyo favor ha quedado el remate.

No arraiga

Como era de esperar y como siempre ha ocurrido, aunque por algunos elementos se quiso celebrar la Piñata en esta ciudad, no resultó, pues la animación carnavalesca no se notó en ninguna parte, si acaso muy poco en el Teatro, por la tarde.

Patriota y amigo

En Badajoz el soldado del regimiento de Castilla, José Gómez Mendoza, á quien le ofrecieron 50 duros por sustituir á otro compañero, los renunció y va, en cambio, gratis, por un camarada que está enfermo.

Desgraciado accidente

En el pueblo de la provincia de Avila llamado Aldea Vieja estaba jugando en la calle un niño de diez años, y encontró un cartucho de dinamita.

Utilizó el niño para sus juegos el explosivo, lo golpeó con una piedra y el cartucho hizo explosión, destrozando una mano al muchacho, que ingresó en el Hospital en grave estado.

Viajero

Después de permanecer breves horas en nuestra ciudad por asuntos particulares, ha marchado en el correo á Valencia nuestro amigo y paisano D. Juan José Valero.

El FERINOL, evita en la **tos ferina**, la tuberculosis pulmonar.

Servicios de la Guardia civil

En Andorra ocupó á dos vecinos del mismo, dos cuchillos de regulares dimensiones, presentando la correspondiente denuncia al Juzgado municipal.

Consumos

En el día de ayer se recaudaron por los felatos de esta capital 328'35 en igual día del año anterior 419'22 resultando una diferencia en menos y de, 90'87 pesetas.

Para que se sepa

Hoy han presentado carneros para el sacrificio en el matadero los tablejeros siguientes.

Viuda de José Yuste 2; Manuel Martín, 1; Joaquín Pérez, 1; Viuda de Lorenzo Yuste, 1; Diego Punarreta, 1; Juan Yuste, 2; Eusebio Garcia, 1; José Salvador (mayor), 1; Francisco Gomez, 0; Lorenzo Orero, 0; José Salvador Mallén, 2; Manuel Crespo, 0; José Bergui, 0; María Sebastián, 1; María Concep-

ción, 0; Desiderio Aspas, 0; Francisco Gonzalez, 0

EL FERINOL, cura la **tos ferina**, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas, que tanto abunda en esta época, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean con *Estomacalina Alame*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con éxito entodos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripalesraquitismo, inapetencia, enfermedades conjuntivas, se curan con la SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CON CRIOSOTAL. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo justifican los principales medicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias.
Depósito, farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid.

Para anuncios en todos los periódicos de provincias, dirigirse á D. A. Reyes Moreno, Carretas 47, Madrid.

DEL TELEGRAFO

Los automóviles

Ayer tarde ocurrieron varias desgracias de automóviles. En una murió un joyero y salieron dos heridos más.

En otra fueron las víctimas una niña que quedó cadáver y una señora gravemente herida.

En la tercera el atropello que otro auto causó al en que iban unas nietas del Sr. Montero Ríos: una de ellas resultó herida.

De Presupuestos

A las nueve de la noche terminó la reunión de la comisión de Presupuestos que aprobó, sin discusión, el de la Presidencia.

Discutióse un crédito de siete millones, se separaron los de Obras públicas, Guerra y Marina, para estudiarlos con detenimiento.

A propuesta de los conservadores se ocupó la comisión de las bajas de personal y de la prodigalidad de sueldos.

Regreso

Ha regresado de Burdeos Su Majestad el Rey.

Huelga monstruo

Comunican de Londres que creese será innecesaria la intervención de las tropas, pero están dispuestas fuerzas de caballería é infantería para salir al punto que se les designe.

Los mineros han acordado que no haya aplazamiento de ningún género, por haber fracasado las gestiones y no se aplazará si no se comprometen los patronos á aceptar la cantidad mínima del salario que los huelguistas proponen.

Menéndez Pelayo

Dicen de Santander que la enfermedad que aqueja al ilustre Menéndez y Pelayo, es una afección hepática, recrudescida por el excesivo trabajo que realiza.

Hace tres días que guarda cama, pero afortunadamente se encuentra mejor.

Mejoría

El Sr. Cobián está mejor, pues han cesado los síntomas cerebrales y cree que el ilustre enfermo se ha salvado de este ataque.

SE VENDE la casa número 3 de la calle de San Benito.

Tiene buenas luces y vistas á la vega.
DARA RAZÓN MARCIAL LAGUNA